



POLÍTICA AMBIENTAL

PASTAMIA S.A de C.V.

Código: PM-GG-POL-001

Versión: 1.0

Fecha de emisión: [18/12/2025]

Responsable: Gerencia General

Aprobado por: Gerencia General

Declaración de principios

En Pasta Mia S.A. de C.V. reconocemos nuestra responsabilidad de proteger el medio ambiente y de promover prácticas sostenibles en el desarrollo de nuestras actividades de comercialización, almacenamiento y distribución de productos alimenticios secos para el sector hotelero y distribuidores.

La empresa asume el compromiso de prevenir la contaminación, cumplir con la legislación ambiental aplicable y mejorar de manera continua su desempeño ambiental, contribuyendo al desarrollo sostenible y alineándose con la estrategia ESG del Grupo EURICOM.

Alcance

La presente Política Ambiental aplica a todas las actividades, instalaciones y operaciones de Pasta Mia S.A. de C.V., incluyendo almacenes, oficinas administrativas y operaciones de transporte propias. Asimismo, es aplicable a todo el personal de la empresa y sirve como marco de referencia para proveedores y socios comerciales que mantengan relación con la organización.

Principios

1. Cumplimiento y mejora continua

Actuamos y actuaremos de conformidad con todas las leyes, reglamentos, permisos y normativas medioambientales aplicables a nuestras operaciones. Asimismo, nos comprometemos a mejorar de forma continua nuestro desempeño ambiental mediante la implementación, seguimiento y revisión periódica de nuestro Sistema de Gestión Ambiental.

2. Conservación de recursos

- **Uso del agua:** Utilizamos de manera eficiente los recursos hídricos, limitando su consumo a actividades necesarias de limpieza y promoviendo prácticas que eviten el desperdicio.
- **Eficiencia energética:** Buscamos reducir el consumo de energía eléctrica en nuestras instalaciones mediante el uso responsable de iluminación, equipos y sistemas de seguridad, así como la adopción progresiva de tecnologías más eficientes cuando sea viable.
- **Materias primas y suministros:** Promovemos el uso responsable de materiales y suministros operativos asociados a nuestras actividades logísticas y administrativas, considerando su impacto ambiental y fomentando prácticas más sostenibles.

3. Reducción de residuos

- **Reducción en origen:** Minimizamos la generación de residuos mediante la reducción en origen, la reutilización y el reciclaje, priorizando prácticas de economía circular.

- **Plásticos de un solo uso:** Nos comprometemos a reducir progresivamente el uso de plásticos de un solo uso en nuestras operaciones y a fomentar la correcta segregación y reciclaje de plásticos y empaques.
- **Oficina sin papel:** Fomentamos un enfoque de oficina sin papel mediante la digitalización de procesos administrativos y el uso responsable del papel.

4. Sostenibilidad de la cadena de suministro

- **Huella de carbono:** Consideramos la huella de carbono de nuestras operaciones y de nuestra cadena de suministro, especialmente en lo relativo al transporte y al consumo energético, implementando acciones de eficiencia y mediciones básicas de emisiones, en coherencia con los compromisos ambientales del Grupo EURICOM.
- **Deforestación y especies amenazadas:** Promovemos prácticas responsables en nuestra cadena de suministro, favoreciendo proveedores que operen bajo criterios ambientales y evitando, en la medida de nuestra capacidad de influencia, impactos negativos sobre ecosistemas y biodiversidad.

5. Manipulación y eliminación seguras

- Aplicamos prácticas seguras y ambientalmente responsables para el almacenamiento, la manipulación y la disposición de residuos generados en nuestras operaciones.
- Evitamos la liberación involuntaria de sustancias derivadas de nuestras operaciones mediante controles operativos y buenas prácticas ambientales.

6. Diseño y evaluación de instalaciones

- Consideramos criterios ambientales en cambios relevantes en la operación, priorizando la eficiencia en el uso de recursos.
- Nuestras decisiones de inversiones y operación favorecen la reducción de residuos, el uso eficiente de recursos y la sostenibilidad.

7. Compromiso de los empleados

- Fomentamos que todas las personas trabajadoras actúen de forma responsable y sostenible en el desarrollo de sus funciones.
- Mantenemos prácticas de segregación y reciclaje en nuestras oficinas administrativas y áreas operativas, promoviendo la concienciación ambiental.

8. Adhesión de los proveedores

- Promovemos que nuestros proveedores y socios comerciales operen en cumplimiento con la legislación aplicable y bajo prácticas ambientales responsables, alineadas con nuestros principios de sostenibilidad.
- Fomentamos activamente la adopción de prácticas ambientales responsables a lo largo de toda nuestra cadena de suministro.

9. Responsabilidad

La **Gerencia de la Empresa** es responsable de la aprobación, implementación y supervisión de la presente Política Ambiental en correspondencia con las directrices de nuestro grupo **EURICOM S.p.A.**, el cual posee un firme compromiso con la mejora continua y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alexander Pérez Cartaya', enclosed within a circular scribble.

Aprobado por: Alexander Pérez Cartaya
Gerente General